



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **ACTA N° 12-SG-CMSMB-2017**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

3 San Miguel de los Bancos, 21 de junio 2017

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 19 de junio del 2017, a todos y cada uno  
5 de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H30 del MIÉRCOLES  
6 21 De junio del 2017; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro quien  
7 presidirá la sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila,  
8 Señor Patricio Flores, Agr. Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto  
9 existe el quórum reglamentario.

10 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

11 ALCALDESA: Señor Secretario por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

12 **SECRETARIO: 1ER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUÓRUM POR PARTE DEL**  
13 **SEÑOR SECRETARIO**

14 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa, señores concejales, registrada que ha sido la asistencia, se  
15 cuenta con el quórum reglamentario para continuar con el desarrollo de la presente sesión  
16 extraordinaria.

17 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

18 **SECRETARIO: 2DO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA**  
19 **SEÑORA ALCALDESA.**

20 ALCALDESA: Dada la constatación del quórum y habiendo cumplido con la Ordenanza de Organización y  
21 Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San  
22 Miguel de los Bancos, doy por instalada esta sesión extraordinaria N° 11-SG-CMSMB-2017, de fecha 15  
23 de junio de 2017.

24 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

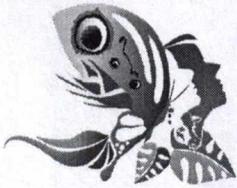
25 **SECRETARIO: 3ER. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA BIEN**  
26 **MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N°2, MANZANA N° 57, CLAVE CATASTRAL**  
27 **02-02-57-02, UBICADO FRENTE A LA CALLE LOS COLIBRÍES, BARRIO EL PROGRESO DE LA PARROQUIA**  
28 **MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

29 ALCALDESA: Señores concejales en cada uno de sus expedientes reposa la información respecto al  
30 punto enunciado, por favor sírvanse presentar sus mociones.

31 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Como comisión de Planificación realizamos la inspección, el predio se  
32 encuentra ubicado en la parroquia de Mindo, están solicitando la adjudicación, existe una construcción  
33 de dos pisos, cuentan con los servicios básicos, vive la señora con su familia, esto es para conocimiento

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 de ustedes como antecede, se ha revisado la documentación se encuentra con los informes técnicos  
2 correspondientes.

3 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Es importante declarar como bien mostrenco al terreno para continuar  
4 con el siguiente punto del orden del día; yo elevo a moción para que se apruebe el punto del orden del  
5 día.

6 CONCEJAL PABLO OROZCO: Los dos están de acuerdo, no hay ningún inconveniente, apoyo la moción  
7 del compañero José Montenegro.

8 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

9 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del cuarto  
10 punto del orden del día: *"Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno*  
11 *identificado con el N°2, manzana N° 57, clave catastral 02-02-57-02, ubicado frente a la calle los*  
12 *colibríes, barrio el Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos".*, según moción  
13 presentada por el señor concejal José Montenegro y apoyada por el señor concejal Pablo Orozco.

14 SOMETIDO A VOTACIÓN:

15 Señor  
16 Concejal Salustino Ajila A favor.

17 Señor  
18 Concejal Patricio Flores A favor.

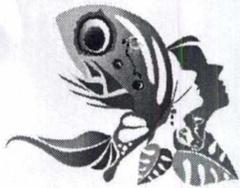
19 Señor  
20 Concejal Patricio González A favor.

21 Señor  
22 Concejal José Montenegro A favor.

23 Señor  
24 Concejal Pablo Orozco A favor.

25 Señor Alcalde encargado  
26 Agr. Patricio González A favor.

27 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de aprobación del  
28 cuarto punto del orden del día: *"Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de*  
29 *terreno identificado con el N°2, manzana N° 57, clave catastral 02-02-57-02, ubicado frente a la calle los*  
30 *colibríes, barrio el Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos".*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR BIEN MOSTRENCO EL LOTE DE TERRENO**  
2 **IDENTIFICADO CON EL N°2, MANZANA N° 57, CLAVE CATASTRAL 02-02-57-02, UBICADO FRENTE A LA**  
3 **CALLE LOS COLIBRÍES, BARRIO EL PROGRESO DE LA PARROQUIA MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE**  
4 **LOS BANCOS.**

5 **SECRETARIO: 4TO. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE DECLARA**  
6 **ADJUDICATARIOS DEL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL N°2, MANZANA N° 57, CLAVE**  
7 **CATASTRAL 02-02-57-02, UBICADO FRENTE A LA CALLE LOS COLIBRÍES, BARRIO EL PROGRESO DE LA**  
8 **PARROQUIA MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PROVINCIA PICHINCHA, A FAVOR DE**  
9 **LOS SEÑORES MARTHA MARSELLESA ÁNGULO CORAL Y OSWALDO REINEL PROAÑO GUTIERREZ.**

10

11 ALCALDESA: Señores concejales en cada uno de sus expedientes reposa la información respecto al  
12 punto enunciado, por favor sírvanse presentar sus mociones.

13 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Es una secuencia del punto anterior, como decía el compañero cuenta  
14 con los servicios básicos, existe en el terreno una vivienda se encuentran en posesión del terreno, para  
15 nosotros está bien que quieran legalizar el predio a su favor, mi moción es que se apruebe el punto del  
16 orden del día.

17 CONCEJAL PABLO OROZCO: Ha transcurrido ya el tiempo, existe la documentación respectiva, apoyo la  
18 moción para que se apruebe el punto del orden del día.

19 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

20 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del quinto  
21 punto del orden del día: *"Conocimiento y resolución que declara adjudicatarios del lote de terreno*  
22 *identificado con el N°2, manzana N° 57, clave catastral 02-02-57-02, ubicado frente a la calle los*  
23 *colibríes, barrio El Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, provincia*  
24 *Pichincha, a favor de los señores Martha Marsellesa Ángulo Coral y Oswaldo Reinel Proaño Gutiérrez"*;  
25 según moción presentada por el señor concejal José Montenegro y apoyada por el señor concejal Pablo  
26 Orozco.

27 SOMETIDO A VOTACIÓN:

28 Señor  
29 Concejal Salustino Ajila A favor.

30 Señor  
31 Concejal Patricio Flores A favor.

32 Señor  
33 Concejal Patricio González A favor.

34 Señor

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 Concejal José Montenegro A favor.

2 Señor

3 Concejal Pablo Orozco A favor.

4 Señor Alcalde encargado

5 Agr. Patricio González A favor.

6 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de aprobación del  
7 quinto punto del orden del día: *"Conocimiento y resolución que declara adjudicatarios del lote de*  
8 *terreno identificado con el N°2, manzana N° 57, clave catastral 02-02-57-02, ubicado frente a la calle los*  
9 *colibríes, barrio El Progreso de la parroquia Mindo, cantón San Miguel de Los Bancos, provincia*  
10 *Pichincha, a favor de los señores Martha Marsellesa Ángulo Coral y Oswaldo Reinol Proaño Gutiérrez";*

11 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE DECLARAR ADJUDICATARIOS DEL LOTE DE TERRENO**  
12 **IDENTIFICADO CON EL N°2, MANZANA N° 57, CLAVE CATASTRAL 02-02-57-02, UBICADO FRENTE A LA**  
13 **CALLE LOS COLIBRÍES, BARRIO EL PROGRESO DE LA PARROQUIA MINDO, CANTÓN SAN MIGUEL DE**  
14 **LOS BANCOS, PROVINCIA PICHINCHA, A FAVOR DE LOS SEÑORES MARTHA MARSELLESA ÁNGULO**  
15 **CORAL Y OSWALDO REINOL PROAÑO GUTIÉRREZ.**

16 **SECRETARIO: 5TO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE**  
17 **FESTIVAL DE COSTUMBRE POPULAR Y TRADICIONES DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, EN MEMORIA**  
18 **DE LA CONMEMORACIÓN DEL XXVI ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE SAN MIGUEL DE LOS**  
19 **BANCOS.**

20 ALCALDESA: Señores concejales el proyecto de fiestas fue entregado a cada uno de ustedes con la  
21 convocatoria; solicita al Lic. José Chiza, Director de Desarrollo Social y Económico explique sobre el  
22 punto del orden del día.

23 CON VOZ INFORMATIVA: LIC. JOSÉ CHIZA: Realiza la exposición del proyecto de fiestas, recalando que  
24 el mismo ha sido trabajado en consenso con los actores sociales y coordinado con las diferentes  
25 instituciones para que haya la participación de todos en los eventos programados., con el apoyo y  
26 asistencia de ustedes los eventos se realizaran de mejor manera.

27 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Solicita que la elección de la señorita reina no sea como el año anterior,  
28 para que no se presenten inconvenientes.

29 SEÑORA ALCALDESA: Explica si va a ver elección de Reina en la noche, se está preparando un evento  
30 muy bonito, hay eventos en todos los barrios del cantón para el disfrute de niños jóvenes y adultos,  
31 fiesta con diversión sana, el tema de control ya el Director de Desarrollo Social coordinara con todos los  
32 entes encargados de control, como autoridades tenemos la responsabilidad de rescatar las costumbres  
33 y tradiciones, el éxito de las fiestas es que cada una de las organizaciones e instituciones se empodere

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 de sus fiestas y no sea la Alcaldesa y los concejales y su equipo haciendo una cosa, mientras que la  
2 comunidad se siente solamente invitada, hay eventos como el que realiza el Centro Agrícola, la corrida  
3 de toros el desfile de caballos, que al Municipio no le cuenta nada más que el refrigerio para los  
4 participantes.

5 El Gobierno de La Provincia de Pichincha apoya en algo

6 El Gobierno de la Provincia de Pichincha en este año nos va a colaborar No se está trabajando con las  
7 instituciones de aquí.

8 AJILA: Se analizó en la comisión el proyecto, me gusta la programación porque se esta tomando en  
cuenta a toda la gente, de igual forma el vóley, mi moción es que se apruebe.

10 PABLO OROZCO: Que se invite a las fiestas a, apoya la moción

11 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señor secretario pase a tomar votación.

12 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del quinto  
13 punto del orden del día: *"Conocimiento y resolución del proyecto de festival de costumbre popular y  
14 tradiciones de San Miguel de Los Bancos, en memoria de la conmemoración del XXVI aniversario de  
15 cantonización de San Miguel de Los Bancos"*; **según moción presentada por el señor concejal Patricio  
16 González y apoyada por el señor concejal José Montenegro.**

17

18 SOMETIDO A VOTACIÓN:

19 Señor  
Concejal Salustino Ajila A favor.

21 Señor  
22 Concejal Patricio Flores A favor.

23 Señora  
24 Concejala Nilsa Montenegro A favor.

25 Señor  
26 Concejal José Montenegro A favor.

27 Señor  
28 Concejal Pablo Orozco A favor.

29 Señor Alcalde encargado  
30 Agr. Patricio González A favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de aprobación del  
2 quinto punto del orden del día: *"Conocimiento y resolución del proyecto de festival de costumbre  
3 popular y tradiciones de San Miguel de Los Bancos, en memoria de la conmemoración del XXVI  
4 aniversario de cantonización de San Miguel de Los Bancos"*.

5 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE FESTIVAL DE  
6 COSTUMBRE POPULAR Y TRADICIONES DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, EN MEMORIA DE LA  
7 CONMEMORACIÓN DEL XXVI ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

8 **SECRETARIO: 6TO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA  
9 COMISIÓN DE MESA, EXCUSAS Y CALIFICACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA ASISTIR AL  
10 SMART CITY EXPO LATAM CONGRESS, EN LA CIUDAD DE PUEBLA MEXICO POR DELEGACIÓN DEL  
11 LICENCIADO DANIEL AVECILLA PRESIDENTE DE AME.**

12 ALCALDESA: Señores concejales he presentado ante la comisión de mesa, excusas y calificaciones la  
13 solicitud de licencia para asistir al evento Smart City Expo Latam Congress en la ciudad de Puebla  
14 México por delegación del Lic. Daniel AVECILLA, presidente de AME, como ustedes saben somos 221  
15 municipios del país formamos parte de la Asociación de Municipalidades del Ecuador, pero al ser yo  
16 parte del comité ejecutivo se me ha invitado a que participe de este evento en representación, soy de  
17 los últimos alcaldes que participará en estos eventos, al Municipio no le costara nada ya que de igual  
18 manera asistiré con todos los gastos pagados por AME y la Organización de este congreso, como lo es  
19 movilización, estadía, este congreso tiene como objetivo ampliar la plataforma de impulso y desarrollo  
20 de las sociedades y de la ciudades en territorios inteligentes, entre las temáticas de este congreso está  
21 debatir e inoírira para intecambiar conocimientos ideas de desarrollo para promover ciudades  
22 inteligentes y sustentables, están invitadas Municipalidades de los países de América Latina y México,  
23 dentro de los compromisos a asumir ha sido trasladar a AME y el Municipio trasladar la capacitación  
24 recibida que redundará en un enfoque de

25 PATRICIO GONZÁLEZ: En la documentación se encuentra la carta de invitación y se adjunta la lista de  
26 todo lo que se le otorgara para la asistencia del evento, Moción, para que se aruebe el punto del orden  
27 del día.

28 SALUSTINO AJILA: Conociendo que usted es integrante del Comité Ejecutivo, designada por el  
29 presidente de AME, siendo muy importante la asistencia al evento, apoyo la moción.

30 PABLO OROZCO: De igual forma apoyo la moci

31 entregara a CON VOZ INFORMATIVA: DIRECTORA FINANCIERA: Ante ustedes esta presentada la  
32 documentación en forma detallada para la cuarta reforma al Presupuesto, por suplementos de crédito



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 asciende a un valor de 185098,00 y por solicitud de traspasos de 258524,00, el presupuesto final con  
2 esta cuarta reforma se incrementaría en un 2%, es decir ascendería a 8'784549,14
- 3 ALCALDESA: Sírvanse presentar sus mociones o de necesitar alguna aclaración para que lo realice la  
4 señora Directora Financiera.
- 5 CONCEJAL PATRICIO FLORES: En la partida 7.5.001.11, dice Ampliación y Optimización del Sistema de  
6 Agua Potable para la parroquia de Mindo, está un incremento de 60000,00 dólares.
- 7 CON VOZ INFORMATIVA, DIRECTORA FINANCIERA: Los 60000,00 dólares se trata de traspasos no de  
8 incrementos, se trata de valores reales que se tienen que cancelar por el contrato de ampliación y  
9 optimización del agua potable de la parroquia de Mindo que tuvo que ser ajustado alrededor de  
10 60000,00 dólares.
- 11 ALCALDESA: Es muy importante explicar sobre este tema, se ha podido evidenciar en los recorridos que  
12 se ha realizado, en la obra se ha ejecutado muchos ajustes que no se contaban en el proyecto inicial y  
13 en el transcurso de la obra fueron muy necesarios, como la construcción de muros, reforzamiento de la  
14 tubería, complementación de la tubería, encamisado de la tubería, estos entre otras cosas que se  
15 fueron presentando en el transcurso de la obra, de igual manera el trabajo en la calle Sucre que igual no  
16 constaba en el proyecto, pero era muy necesario realizar para que no se inunden las casas aledañas,  
17 por ello la necesidad de estos ajustes presupuestarios.
- 18 CONCEJAL PATRICIO FLORES: De igual manera me gustaría saber en la partida 8.01.01, para el convenio  
19 tripartito será suficiente solamente 4000,00 dólares, la cuenca del río Pachijal es muy amplia.
- 20 ALCALDESA: En el río lo que le corresponde a la ciudad de Quito, está totalmente protegida, falta la  
21 parte de San Miguel de Los Bancos, el aporte que hemos convenido con el Gobierno de la Provincia de  
22 Pichincha, es en una primera parte, poco a poco se ira avanzando.
- 23 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: En lo que se refiere a la expropiación de los terrenos para el Terminal  
24 Terrestre, el trabajo de la comisión de Planificación fue muy importante ya que se nos entregó el  
25 expediente, se solicitó a los departamentos correspondientes se nos haga llegar los informes  
26 correspondientes, primeramente se pidió a Obras Públicas se informe sobre el área útil, de igual forma  
27 se solicitó el informe a Avalúos y Catastros ya que había una diferencia en el precio entre los dos  
28 terrenos, el informe técnico de la Ing. Diana Suárez se encuentra en forma detallada el por qué existe la  
29 diferencia en el valor de los terrenos, están los documentos habilitantes dentro del expediente para  
30 que luego no haya inconvenientes con las personas a las que se les va a expropiar.
- 31 ALCALDESA: Estos temas se volverán a tratar con mayor enfoque cuando se trate el punto  
32 expresamente sobre el proyecto del terminal terrestre.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Contando con la documentación y la explicación correspondiente elevo  
2 a moción para que se apruebe el punto del orden del día.

3 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Esta bien sobre la compra de los terrenos, mi preocupación es por qué  
4 se habla solo de la la cuenca del río Pachijal, sería muy importante que se tome en cuenta también a los  
5 ríos que están alrededor de nuestro cantón.

6 ALCALDESA: Por este momento está identificada esta área, sería muy importante hacer un nuevo  
7 proyecto donde se incluyan todos los ríos de nuestro Cantón, se debe hacer primeramente el estudio  
8 tomando en cuenta muchos aspectos para no perjudicar al ambiente, a las personas, son muchos  
9 factores que se deben tomar en cuenta.

10 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Mi preocupación es porque se habla solo del río Pachijal, el río se  
11 desvía de nuestros límites a la parroquia de la Negalito y se une con el río Santa Rosa, se debe tomar en  
12 cuenta también a este Río.

13 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: En la reunión de la comisión se analizaba sobre los terrenos, mi  
14 preocupación era por la variación de precios existentes, existen los informes correspondientes, apoyo la  
15 moción del compañero Patricio González para que se apruebe el punto del orden del día.

16 CONCEJAL PABLO OROZCO: Mi pregunta es, si esta reforma no afecta a las obras programadas para este  
17 año 2017, vemos que nuestro cantón va creciendo día a día, es muy importante poner atención en los  
18 plazos que se van cumpliendo, me gustaría solicitar que hayan más convenios y trabajar en conjunto en  
19 beneficio de nuestro cantón, está el bosque protector de Mindo, donde nace el agua para la parroquia y  
20 también es el pulmón de la provincia de pichincha.

21 ALCALDESA: Señores concejales en el siguiente punto del orden del día podemos ampliar sobre este  
22 tema, para comentar sobre el proyecto que está previsto para el bosque protector de la Parroquia de  
23 Mindo; señor Secretario General proceda a tomar votación sobre la moción presentada.

24 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del séptimo  
25 punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del informe de la comisión de mesa, excusas y  
26 calificación sobre la solicitud de licencia para asistir al Smart City Expo Latam Congress, en la ciudad de  
27 puebla México por delegación del licenciado Daniel AVECILLA presidente de AME".

28 SOMETIDO A VOTACIÓN:

29 Señor  
30 Concejales Salustino Ajila A favor.

31 Señor  
32 Concejales Patricio Flores A favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Señora
- 2 Concejala Nilsa Montenegro A favor.
- 3 Señor
- 4 Concejal José Montenegro A favor.
- 5 Señor
- 6 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 7 Señor Alcalde encargado
- 8 Agr. Patricio González A favor.

SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de aprobación del séptimo punto del orden del día: "Conocimiento y resolución del informe de la comisión de mesa, excusas y calificación sobre la solicitud de licencia para asistir al Smart City Expo Latam Congress, en la ciudad de Puebla México por delegación del licenciado Daniel AVECILLA presidente de AME".

**RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE AUTORIZAR LA SOLICITUD DE LICENCIA SOLICITADA POR LA SEÑORA ALCALDESA ING. SULEMA PIZARRO, PARA ASISTIR AL SMART CITY EXPO LATAM CONGRESS, EN LA CIUDAD DE PUEBLA MÉXICO POR DELEGACIÓN DEL LICENCIADO DANIEL AVECILLA PRESIDENTE DE AME.**

**SECRETARIO: 7MO. PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: AUTORIZACIÓN AL VICEALCALDE AGRÓNOMO PATRICIO GONZÁLEZ PARA QUE SUBROGUE EN LAS FUNCIONES A LA SEÑORA ALCALDESA MIENTRAS DURE SU PERÍODO DE LICENCIA.**

ALCALDESA: Compañeros concejales como ustedes ven dentro de este proyecto está enfocado básicamente el plan de manejo ambiental para la Micro Cuenca del Río Pachijal, estamos conscientes que existen más cuerpos hídricos, pero en este proyecto está previsto la protección a la cuenca del Río Pachijal, a la par también está caminando un levantamiento de protección ambiental al sector de la parroquia de Mindo y al sector de Pacto Nanegalito, este proyecto se llama biósfera, es parte de otro proyecto, es muy importante saber que a San Miguel de Los Bancos lo ven como un cantón verde, es por eso que organizaciones quieren ayudar a conservar el ambiente; solicita al Director de Gestión Ambiental explique sobre el punto del orden del día:

CON VOZ INFORMATIVA: ING. LINDON PRADO: El objeto es realizar un plan de manejo para la microcuenca del río Pachijal, se ha dejado muy en claro que no se tomara ninguna acción sin que algún propietario de los terrenos no esté de acuerdo, en cada etapa se realizará informes de avance, el plan de manejo se trata de dar respuesta a las necesidades de cada propietario, si quieren reforestación o mejoramiento del suelo todo va en base a las necesidades de cada propietario, una vez que tengamos el plan de manejo con las necesidades locales aprobado con los dueños de los terrenos se desarrollara una ordenanza que regule y garantice que todos los objetivos propuestos se cumplan, con el plan de

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 manejo se pretende que a futuro se consiga financiamiento de agentes externos para ejecutar algunas  
2 acciones que resulten y puedan intervenir durante el proceso de trabajo, 8 meses de trabajo de campo  
3 desde el inicio hasta el final la elaboración completa del plan de manejo y 4 meses para la elaboración  
4 de la ordenanza hasta su discusión, sanción y publicación en el registro Oficial, es decir 12 meses con el  
5 plan de manejo se pretende que a futuro se consiga financiamiento de agentes externos para ejecutar  
6 algunas acciones que resulten de esto como proyectos de restauración, mejoramiento de suelo para  
7 que algunos donantes puedan intervenir.

8 ALCALDESA; Es importante indicar qué dentro de este proyecto solamente se enfoca a la micro cuenca  
9 del río Pachijal, este proyecto se firmara con el GAD de la provincia de Pichincha, sin descartar que en  
10 próximas ocasiones se puede tratar sobre los otros proyectos, y la pregunta es por qué solamente  
11 4000,00 dólares, les comentaba que esto es solamente en un primer momento en donde se está  
12 haciendo el levantamiento de la información, el estudio, el análisis.

13 CON VOZ INFORMATIVA: ING. LINDON PRADO: El aporte municipal está en función de la necesidad que  
14 presento el Instituto de la Biodiversidad, pero además de eso el aporte humano y el transporte que no  
15 está valorado en el convenio, están consideradas dos personas de Gestión Ambiental y dos personas de  
16 Desarrollo Social, y la movilización que se dará al personal que va a trabajar, es la fase solamente de  
17 estudio y la información técnica se sacara de los catastros del GAD Municipal y demás información que  
18 ya se tenga levantada en estas áreas.

19 CONCEJAL PABLO OROZCO: Se habla de 5000 hectáreas, se puede abarcar más, lo importante es  
20 abarcar todo lo que hay en el cantón, para abastecer en un futuro a la población que va creciendo cada  
21 día más.

22 CON VOZ INFORMATIVA: ING. LINDON PRADO: Depende de la decisión de los propietarios la  
23 incorporación de la superficie, de una vez que se haga el levantamiento de la información, se va a  
24 definir si es 5, 10 o más hectáreas el plan de manejo, se va a tratar de abarcar lo más que sea posible,  
25 tiene prioridad la micro cuenca del río Pachijal, es un pedido de las personas que habitan en el sector,  
26 conforme se vean los resultados de este plan de manejo se pedirá la ampliación del convenio.

27 JOSÉ MONTENEGRO: Este proyecto es muy conveniente ya que el margen derecho ya está dentro de un  
28 convenio, es muy importante trabajar en el margen que pertenece a nuestro Cantón, hay personas que  
29 si quieren mantener el bosque protector, pero sería bueno prever que beneficios obtienen ellos por  
30 mantener el bosque, como se puede hacer para que las personas que deseen entren a socio bosque, es  
31 un proyecto muy bueno que a las personas si les va a interesar.

32 ALCALDESA: Es una excelente iniciativa, nuestro cantón tiene que encaminarse a estos proyectos, se  
33 recabara la información para la ejecución de estos propósitos todo lo que ustedes han dicho será



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 recogido en el levantamiento de información, para eso es el estudio, los técnicos indicarán los  
2 compromisos a los que se llegue con los propietarios de los predios.

3 CONCEJAL PATRICIO GONZALEZ: Están claros todos los planteamientos, el convenio tripartito habla  
4 claramente de las instituciones participantes y los compromisos de las partes, el GAD Provincial apoya  
5 con 15.000,00; el GAD Municipal apoya económicamente con 4000,00 más el personal y se  
6 compromete a la construcción de la ordenanza de la declaratoria de área protegida municipal de la  
7 micro cuenca del río Pachijal, el Instituto de la Biodiversidad en la construcción del plan de manejo de la  
8 micro cuenca del río Pachijal, está claro el convenio que esta para firmarse y bienvenido sea, nosotros  
9 como concejales habíamos declarado al inicio la ordenanza de protección del medio ambiente, en este  
10 sentido se está hablando de áreas específicas, está muy claro, elevo a Moción para que se apruebe la  
11 firma del convenio.

12 CONCEJAL PATRICIO FLORES: La preocupación del compañero José Montenegro es igual la  
13 preocupación de todos, pero claramente en antecedentes dice: es uno de los sitios de mayor  
14 importancia para la conservación de la biodiversidad, así como la protección de las fuentes de agua que  
15 abastecen el líquido vital a San Miguel de Los Bancos, es decir no está concentrado exactamente lo que  
16 es el río Pachijal, al estar protección de las cuencas de agua automáticamente abarca todas las áreas, es  
17 decir es amplio, el momento de elaborar la ordenanza habrá que tomar en cuenta cada uno de los  
18 contenidos del convenio, y como explicaban los técnicos el Municipio no solamente pone 4000,00 para  
19 este importante proyecto, en mi caso estaría tranquilo debemos velar el cumplimiento estricto del  
20 convenio, apoyo la moción del compañero Patricio González para que se apruebe el punto del orden del  
21 día.

22 CONCEJAL PABLO OROZCO: Este proyecto es de vital importancia, sería muy importante agradecer al  
23 Prefecto por el apoyo que está dando al Cantón y de antemano solicitar nos siga apoyando en este tipo  
24 de proyectos.

25 ALCALDESA: hay una moción presentada por el compañero Patricio González y apoyada por el señor  
26 concejal Patricio Flores, señor secretario proceda a tomar votación

27 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del octavo  
28 punto del orden del día: *"Autorización al Vicealcalde agrónomo Patricio González para que subrogue en*  
29 *las funciones a la señora Alcaldesa mientras dure su período de licencia"*, según moción presentada por

30 SOMETIDO A VOTACIÓN:

31 Señor

32 Concejal Salustino Ajila

A favor.

33 Señor



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Concejal Patricio Flores A favor.  
2 Señora  
3 Concejal Patricio González A favor.  
4 Señor  
5 Concejal José Montenegro A favor.  
6 Señor  
7 Concejal Pablo Orozco A favor.  
8 Señora Alcaldesa  
9 Ing. Sulema Pizarro A favor.

10 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la aprobación del  
11 octavo punto del orden del día "Autorización al Vicealcalde agrónomo Patricio González para que  
12 subroge en las funciones a la señora Alcaldesa mientras dure su período de licencia"

13 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL VICEALCALDE AGRÓNOMO PATRICIO GONZÁLEZ**  
14 **PARA QUE SUBROGUE EN LAS FUNCIONES A LA SEÑORA ALCALDESA MIENTRAS DURE SU PERÍODO DE**  
15 **LICENCIA**

16 **SECRETARIO: 8VO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: PRINCIPALIZACIÓN DE LA CONCEJALA NILSA**  
17 **MONTENEGRO.**

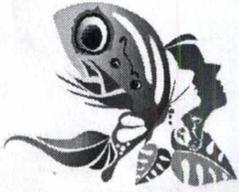
18 SECRETARIO GENERAL: Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, para la aprobación del octavo  
19 punto del orden del día: "Autorización al Vicealcalde agrónomo Patricio González para que subroge en  
20 las funciones a la señora Alcaldesa mientras dure su período de licencia", según moción presentada por

21 SOMETIDO A VOTACIÓN:

- 22 Señor  
23 Concejal Salustino Ajila A favor.  
24 Señor  
25 Concejal Patricio Flores A favor.  
26 Señora  
27 Concejal Patricio González A favor.  
28 Señor  
29 Concejal José Montenegro A favor.  
30 Señor  
31 Concejal Pablo Orozco A favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 Juntos *por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS  
PICHINCHA - ECUADOR

1 Señora Alcaldesa  
2 Ing. Sulema Pizarro

A favor.

3 SECRETARIO GENERAL: Se proclaman los siguientes resultados: seis votos a favor de la aprobación del  
4 octavo punto del orden del día "Principalización de la concejala Nilsa Montenegro.

5 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA LA PRINCIPALIZACIÓN DE LA CONCEJALA NILSA**  
6 **MONTENEGRO.**

7 **SECRETARIO: 9NO PUNTO DEL ORDEN DE DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA.**

8 ALCALDESA: Señores concejales, muchas gracias por la asistencia, doy por clausurada la sesión  
9 extraordinaria de hoy miércoles 21 de junio del 2017.

10 SECRETARIO: RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del día,  
11 se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas con cinco minutos.

12

13  
14  
15 ING. SULEMA PIZARRO  
16 ALCALDESA

17  
18  
19 ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ  
20 SECRETARIO GENERAL

21  
22  
23  
24 **RAZÓN DE APROBACIÓN:** Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N°  
13-SG-2017, de fecha 07 de julio de 2017.

ABG. NÉSTOR ÁGREDA PÉREZ  
SECRETARIO GENERAL